

**Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al día del niño y la niña.**

**El presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.

**La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Gracias, diputada presidenta.

Resulta fundamental que en el marco del Día de la Niñez podamos darnos la oportunidad de reflexionar sobre el papel de nuestras infancias en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos y todas.

Bien dicen, que las y los niños representan el futuro de un país y algo de razón hay en esa

aseveración, diversos análisis económicos estiman la existencia de un bono demográfico en México que se podría haber materializado en los próximos 30 o 40 años.

Eso significa que la población en edad productiva aumentará de forma considerable, suponiendo así una oportunidad para el crecimiento económico y tecnológico de nuestra sociedad, desde luego esto implica que debemos pensar en nuestras infancias, como un futuro al que debemos proteger, cuyos derechos debemos salvaguardar y cuya calidad de vida debemos garantizar y no es una observación menor, las y los niños merecen oportunidades condiciones óptimas para su libre desarrollo.

Y deben encontrar en las instituciones del Estado aliadas y aliados en su formación como individuos, no obstante, me parece que sin desestimar la importancia de la situación socioeconómica que se avecina, es fundamental que pensemos en nuestras infancias como personas más que las y los herederos de nuestras problemáticas, más que las y los salvadores de nuestra sociedad son personas que merecen gozar de una vida plena, libre de violencia y en condiciones de igualdad.

Ello implica no sólo invertirle a la formación y educación de la niñez, sino que implica entender a las y los niños como sujetos activos y parte de una sociedad, también implica que las infancias deben ser elementos centrales en la política pública de los gobiernos.

Las infancias deben protegerse desde todos los esfuerzos institucionales posibles, para hacerlo es importante reconocer que las infancias son por si mismas muy

diversas, tenemos infancias con discapacidad, infancias hablantes de alguna lengua originaria, infancias migrantes, infancias en situación de calle y solo reconociendo la existencia de diversas barreras sociales y la autonomía que las y los niños tienen es que podemos pensar en una política pública o en una legislación verdaderamente sensible a las necesidades de la niñez guerrerense.

En los últimos días y en el marco del Día de la Niñez he tenido la oportunidad de seguir conviviendo con decenas de niñas y niños del Distrito que represento y algo puedo constatar, la inocencia, imaginación e inteligencia de nuestras infancias son riquezas intangibles que poseemos como sociedad. Por ello, me encuentro sumamente convencida de que existe una corresponsabilidad que las y los adultos compartimos para garantizar su cuidado y la protección de su dignidad.

El día de hoy celebro que como Congreso del Estado, le aportemos a la importancia de este tema he implementemos acciones y nos combinamos a que nos mantengamos en la misma ruta, legislando con responsabilidad y sensibilidad ante las situaciones que las y los niños viven en nuestro Estado, se lo debemos a nuestros infantes, se los debemos a nuestra sociedad.

Es cuanto, diputada presidenta.